

## CIRCULAR Nº 6/2017

**EMISOR:** COMPETICIONES

**FECHA:** 16 DE ENERO DE 2017

**ASUNTO:** MODIFICACIÓN FECHA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE INVIERNO 2017

A través de la presente Circular se informa en relación con el asunto de la presente comunicación.

Atentamente.



Alicia García

Secretaria General FETRI

## MODIFICACIÓN FECHA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE INVIERNO 2017

Debido al retraso en la llegada de la nieve en la península ibérica, y a petición del Comité Organizador del Campeonato de España, se ha decidido modificar la fecha, al sábado 18 de febrero, quedando las bases reguladoras como se detallan a continuación

### COMPETICIÓN:

- Campeonato de España de Triatlón de Invierno 2017.
- Competición valedera para la Copa de España de Triatlón de Invierno.

**ORGANIZACIÓN:** FETRI (organizador titular de la competición) y Ayuntamiento de Reinoso (organizador material de la competición).

**REGULACIÓN:** Resultarán de aplicación en la competición las siguientes disposiciones reguladoras:

- Normativa de Competición de la FETRI.
- Reglamento de Competición de la FETRI.
- Circulares temporada 2017 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar al Campeonato de España de Triatlón de Invierno.

**LUGAR Y FECHA:** Reinoso (Cantabria), 18 de febrero de 2017.

**INFORMACIÓN DE LA COMPETICIÓN:** Todo lo relativo a horarios, recorridos, y cualquier información adicional, se actualizará periódicamente en [www.triatlon.org](http://www.triatlon.org)

### INSCRIPCIONES Y PLAZOS

Hasta el miércoles 18 de enero	Se podrán solicitar bajas y se procederá a la devolución del 75% de la inscripción.
19 de enero	Publicación de ranking individual y de clubes, e inicio del plazo para solicitar invitaciones. Las bajas producidas desde el 6 de febrero al 12 de febrero, tendrán una devolución del 50% del importe de la inscripción.
12 de febrero	A las 22:00 horas, cierre de inscripciones. A partir de este momento, Las bajas producidas a partir de este momento, no conllevarán ningún tipo de devolución.
14 de febrero	Publicación de listados definitivos de salida

## DISTANCIAS Y CATEGORIAS:

Categoría	Edades	Distancia
Elite	18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2017, en adelante	Pendiente de confirmación
Sub23	20, 21, 22 y 23 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2017	Pendiente de confirmación
Junior	18 y 19 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2017	Pendiente de confirmación
Paratriatlón	Clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTSVII y PTSVIII con 15 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2017	Pendiente de confirmación
Grupos de Edad	20-24 en adelante	Pendiente de confirmación
Relevo por segmentos	Desde 18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2017	Pendiente de confirmación
Colectivos	Desde 18 años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2017	

## LIMITES DE PARTICIPACIÓN

Categoría	Límite de participación	Criterio de asignación de plazas
Elite	100 plazas masculinas 100 plazas femeninas	El especificado en el apartado <b>Aspectos relacionados con la participación</b> , de este documento.
Sub23	Se integran dentro de las plazas reservadas a la Elite	El especificado en el apartado <b>Aspectos relacionados con la participación</b> , de este documento.
Junior	Sin límite	
ParaTriatlón	Sin límite	
Grupos de Edad	Sin límite	
Relevo por segmentos	Sin límite	
Colectivos	Sin límite	

**ASIGNACIÓN DE DORSALES:** La asignación de dorsales, se realizará del siguiente modo:

Élite y Sub23	Según la base reguladora de participación en Élite.
Júnior	1) Los diez primeros españoles clasificados en el Campeonato de España del año anterior si mantienen su categoría. 2) Por sorteo de club, rotando todos los clubes, y una vez completado, empezando con una segunda ronda de clubes.
Paratriatlón	1) Según lo recogido en el reglamento de competiciones.
Grupos de Edad	1) Orden del ranking individual al cierre de la inscripción. 2) Orden de inscripción.
Relevo por segmentos	1) Orden de inscripción.

**CATEGORÍAS INDIVIDUALES/EQUIPOS:** Se establecen las siguientes categorías individuales, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- Elite.
- Sub23.
- Junior.
- Paratriatlón clases PTS2, PTS3, PTS4, PTS5, PTSVII y PTSVIII.
- Grupos de Edad 20-24, 25-29, etc.
- Relevos por segmentos.
- Colectivos: Se establece una clasificación complementaria para colectivos y asociaciones profesionales (policías, bomberos y militares). Toda o todo participante deberá cumplir indefectiblemente el requisito de pertenecer o estar adscrito al colectivo y/o asociación profesional correspondiente. La acreditación de la pertenencia o adscripción al colectivo correspondiente corresponderá al participante, pudiendo la FETRI solicitar cuantos documentos o certificaciones sean precisas para verificar la veracidad de la información. Para ello, y antes del cierre de la inscripción deberá enviar dicha acreditación por correo electrónico a [inscripciones@triatlon.org](mailto:inscripciones@triatlon.org). La clasificación de colectivos se establecerá en base a los siguientes criterios:
  - 1) Clasificados en Elite dentro del 25% del tiempo de corte.
  - 2) Grupos de edad, cogiendo como referencia el tiempo absoluto de todos los clasificados.

**CATEGORÍAS POR CLUBES:** Se establecen las siguientes categorías por clubes, tanto masculinas, como femeninas; y por tanto se producirán resultados oficiales, tal y como sigue:

- **Clubes Élite y Grupos de Edad Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 atleta extranjero con licencia española por club. Los atletas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero:
  - BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 atletas en Élite.
  - BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 atletas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
  - BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 atleta en Élite y 2 en Grupos de Edad.
  - BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 atletas en Grupos de Edad.

(\*) Solo puntuarán los deportistas de Elite que finalicen dentro del 25% del tiempo de corte
- **Clubes Sub 23 Masculino y Femenino:** Se clasificarán los clubes dentro de cada bloque sumando los tiempos de los tres mejores. Sólo podrá puntuar 1 atleta extranjero con licencia española por club. Los atletas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
  - BLOQUE 1: Clubes que clasifiquen 3 atletas en Élite.
  - BLOQUE 2: Clubes que clasifiquen 2 atletas en Élite y 1 en Grupos de Edad.
  - BLOQUE 3: Clubes que clasifiquen 1 atleta en Élite y 2 en Grupos de Edad.
  - BLOQUE 4: Clubes que clasifiquen 3 atletas en Grupos de Edad.

(\*) Solo puntuarán los deportistas de Elite que finalicen dentro del 25% del tiempo de corte
- **Clubes Júnior:** Se clasificarán los clubes sumando los tiempos de los tres mejores. Un club sólo puede tener un atleta extranjero que puntúe. Los atletas extranjeros con licencia española y que están en posesión del permiso de residencia no ocuparán plaza de extranjero.
- **Relevos por segmentos.**



**PREMIOS EN METÁLICO:** El Campeonato de España de Triatlón de Invierno, no tiene dotación de premios económicos, destinándose los premios económicos a la Copa de España de Triatlón de Invierno; con la excepción de 500 € al primer club masculino y 500 € al primer club femenino.

## BASES REGULADORAS COPA DE ESPAÑA DE TRIATLÓN DE INVIERNO 2017

**FORMATO:** La Copa de España de Triatlón de Invierno es una competición disputada con el formato de clasificación resultante de la suma de puntuaciones obtenidas por cada participante en varias competiciones.

**ORGANIZACIÓN:** FETRI

**REGULACIÓN:** Resultarán de aplicación en la Copa de España de Triatlón de Invierno y las competiciones que la componen las siguientes disposiciones reguladoras:

- Normativa de Competición de la FETRI.
- Reglamento de Competición de la FETRI.
- Circulares temporada 2017 publicadas por la FETRI en lo que pudiesen afectar a la Copa de España de Triatlón de Invierno.

**COMPETICIONES:** Conforman las Copa de España de Triatlón de Invierno las siguientes competiciones:

Fecha	Lugar	Competición	Tabla puntuación
29 enero	Vinuesa	Primera jornada	750
12 febrero	Ansó	Segunda jornada	750
18 febrero	Reinosa	Tercera jornada	1000
12 marzo	Isaba	Cuarta jornada	750

**SISTEMA DE COMPETICIÓN:** Se establecen las siguientes reglas y sistema de competición:

- Podrán optar a la Copa de España de Triatlón de Invierno las y los deportistas adscritos a la FETRI a través de la correspondiente licencia federativa, tenga o no nacionalidad española.
- Podrán optar a la Copa de España de Triatlón de Invierno quienes hayan participado y puntuado en al menos 3 competiciones, tomando como referencia:
  - 1) Si se celebran las 4 competiciones, se deberá participar y puntuar en 3, una de las cuales debe ser el Campeonato de España (caso de que se hubiese disputado).
  - 2) Si se celebran las 3 competiciones, se deberá participar y puntuar en 2, una de las cuales debe ser el Campeonato de España (caso de que se hubiese disputado).
  - 3) Si se celebran las 2 competiciones, se deberá participar y puntuar en 1, una de las cuales debe ser el Campeonato de España (caso de que se hubiese disputado).
  - 4) Si se celebrase una sola competición, la misma tendrá la consideración de Copa de España.
- La puntuación concedida en cada competición para confeccionar la clasificación de la Copa de España de Triatlón de Invierno es la que viene especificada en el presente documento.
- Si no se hubiese participado y puntuado en el número y tipo de competiciones indicado en el anterior apartado, no se optará a la clasificación en la Copa de España de Triatlón de Invierno.

- Para confeccionar la clasificación de la Copa de España de Triatlón de Invierno se sumarán:
  - 1) Las 3 mejores puntuaciones, caso de haberse celebrado 4 competiciones.
  - 2) Las 2 mejores puntuaciones, caso de haberse celebrado 3 competiciones.
  - 3) Una puntuación, caso de haberse celebrado 2 competiciones.
  - 4) La puntuación de la competición celebrada si solo se hubiese disputado una.
  
- La puntuación en cada competición se realizará conforme a lo siguiente:
  - 1) Si se tratase de competiciones donde existe una salida masculina y otra femenina, la puntuación será concedida en base a la clasificación final.
  - 2) Si se tratase de competiciones donde existe una distinción de salidas entre élite y grupos de edad, la puntuación será concedida en base a la clasificación final, siendo concedidos en primer lugar los puntos a los y las participantes de la categoría élite según su posición y, posterior y correlativamente, a los y las participantes en grupos de edad según su posición. Es por ello que, en tales competiciones, a efectos de confeccionar la clasificación para la concesión de puntuaciones para la Copa de España de Triatlón de Invierno, no se tomarán como referencia la comparativa de tiempos empleados por los y las participantes en grupos de edad en relación con los y las participante en élite.
  
- En caso de empate a puntos en la clasificación de la Copa de España de Triatlón de Invierno ocupará una mejor posición quien mejor puesto hubiese ocupado en la competición del Campeonato de España de Triatlón de Invierno; y, en el caso de que dicha competición no se hubiese disputado, el o la mejor clasificado o clasificada en la última competición disputada; y, en caso de que quienes resulten empatados no hubiesen tomado parte en la última competición disputada, el o la mejor clasificado o clasificada en la anteúltima competición disputada.

**CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES:** En la Copa de España de Triatlón de Invierno se establece una clasificación general masculina, y otra femenina en la que se incluirán, en cada caso, todos los deportistas con independencia de la categoría a la que perteneciesen.

**PREMIOS EN METÁLICO:** Los premios en metálico se otorgarán siempre y cuando, se hayan disputado al menos dos competiciones. La distribución será la siguiente:

	COPA MASCULINA	COPA FEMENINA
1º Y 1ª	750 €	750 €
2º Y 2ª	500 €	500 €
3º Y 3ª	250 €	250 €

En el caso de los premios en metálico se practicarán retenciones impositivas en las cantidades señaladas.

Adicionalmente los deportistas tendrán la inscripción gratuita en el Campeonato de España de Triatlón de Invierno 2018.

**CONDICIONES EXCEPCIONALES:** En el caso de que alguna de las competiciones se convierta por razones excepcionales a duatlón o duatlón cros, tal y como recoge el reglamento de competiciones en su artículo 2.9, la asignación de puntos no sufrirá modificaciones, y la competición contará para la clasificación final de la Copa de España.